

AYUNTAMIENTO PLENO

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

MOCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA Y SOMOS COSLADA AL PLENO ORDINARIO DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016 REFERENTE A LA CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

D. Bernardo González Ramos, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y D^a. Virginia Robles López portavoz del Grupo Municipal Somos Coslada del Excmo. Ayuntamiento Coslada, elevan a Pleno de la Corporación para su debate y aprobación, si procede, en el pleno la siguiente,

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El contrato del servicio de Bar-Cafetería de las pistas municipales de tenis de La Cañada, de acuerdo con la información de la que disponemos, finalizó el día 7 de noviembre de 2015 sin posibilidad de ejercitar prórroga alguna, por lo que debería de haberse dejado de prestar el servicio hasta que se produjera una nueva adjudicación de acuerdo con los procedimientos legalmente establecidos.

Con fecha 31 de mayo de 2016 el Secretario General en funciones del Ayuntamiento de Coslada, y a petición de diez concejales/as de la corporación, redacta un informe (ref. 25/16) en el que manifiesta: *“De los datos obrantes en este departamento consta que se está prestando un servicio de Bar-Cafetería de las pistas de tenis municipales sin el procedimiento de contratación legalmente establecidos”*.

El bar-cafetería de la pistas de tenis ha estado funcionando al menos hasta finales de junio del presente año gracias a un acuerdo privado entre el Director de Deportes en representación del Patronato Municipal y la empresa concesionaria, acuerdo que desde nuestro punto de vista no tiene ningún sustento legal. A día de la presentación de esta moción, no nos consta que se haya publicado el nuevo pliego de contratación para la prestación del servicio de bar-cafetería en las pistas de tenis de “La Cañada”.

La situación provocada por la dirección del Patronato Municipal de Deportes es de enorme gravedad: se ha mantenido irregularmente un contrato de prestación de servicios, y se está causando un daño económico al municipio

al dejar de percibir un canon por no haberse publicado en tiempo y forma el pliego del nuevo contrato.

Por ello los Grupos Municipales Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Somos Coslada elevan al Pleno para su debate y aprobación el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Constituir una Comisión de Investigación de acuerdo con lo establecido en el ROM, ROF y demás normativa aplicable, que analice los hechos acontecidos en la prestación del servicio de Bar-Cafetería de las pistas de tenis municipales.

SEGUNDO.- La Comisión deberá constituirse antes de finalizar el presente mes de septiembre, siendo su composición la fijada para el resto de comisiones permanentes aprobadas en el Pleno del 30 de junio de 2015. Una vez constituida, la Comisión se dotará de unas normas de funcionamiento dentro de los límites establecidos por la legislación vigente.

TERCERO.- Las sesiones se celebrarán en el salón de Plenos con el objeto de que sean grabadas en su totalidad. Las grabaciones serán custodiadas por la secretaria general del Ayuntamiento y se realizará su transcripción literal entregando una copia a cada uno de los miembros de la Comisión. De cada una de las sesiones se levantará un acta en la que constarán exclusivamente los asistentes, los acuerdos y las comparecencias en el caso de que se produzcan.

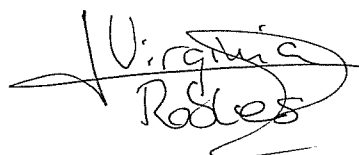
CUARTO.- La Comisión acordará las comparecencias que considere necesarias para esclarecer lo sucedido con el contrato objeto de investigación. Los empleados/as públicos del Ayuntamiento podrán ser citados a comparecer en dicha Comisión.

QUINTO.- En el plazo máximo de seis meses, contados a partir de la constitución, la Comisión elaborará un informe con las conclusiones de los trabajos realizados que deberá ser aprobado por la mayoría de sus miembros. Dicho informe, incluidos los posibles votos particulares de los grupos que no lo apoyen, se elevará al Pleno Municipal para ser sometido a debate y votación.

Coslada, 12 de Septiembre de 2016



D. Bernardo González Ramos
Portavoz G.M. Ciudadanos Coslada



Virginia Robles López
Portavoz G.M. Somos Coslada